



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

**INFORME 109/SO/27-06-2024**

### **RELATIVO A LAS CONSULTAS AL SITIO DE PUBLICACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” EN LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024.**

Con fundamento en los artículos 188 fracciones VII, XXVI, XLII, y 196, fracción I de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a las y los integrantes del Consejo General que el 7 de septiembre del 2022, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el acuerdo INE/CG616/2022 y anexos, mediante el cual aprobó las modificaciones al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para incorporar la obligatoriedad de publicar la información curricular y de identidad de las candidaturas en las elecciones federales y locales, en los mismos términos aprobó los Lineamientos para el uso del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para los procesos electorales federales y locales, haciendo obligatorio para los organismos electorales locales la implementación de dicho sistema.

El 31 de agosto del 2023 el Consejo General de este organismo electoral emitió el acuerdo 066/S0/31-08-2023, mediante el cual se aprobó el Plan de Trabajo para el desarrollo, implementación y operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, y el 14 de marzo del 2024, aprobó el Acuerdo 057/SE/14-03-2024, mediante el cual se determinó la fecha de inicio de la publicación de la información en el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” correspondiendo para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa el 31 de marzo de 2024 y la fecha de inicio de la publicación para Ayuntamientos correspondió el 20 de abril de 2024.

Derivado de la fecha de inicio de las consultas el sistema tuvo casi 18 mil visitas en el periodo del 30 de marzo al 11 de junio de 2024, con un promedio de 3 minutos con 15 segundos por visita, que se podría interpretar que identificaron a una o dos candidaturas. Los picos máximos de visitas fueron los días 2 y 3 de junio de 2024 lo que significa que, aún a pequeña escala es el 1% del electorado que participó, si comparamos con los 1,546,061 votos depositados en las urnas, el sistema fue correctamente utilizado por esos usuarios, ya sea para razonar su voto el día 2 de junio, o para conocer información curricular, y el día 3 de junio de quién los representará o presidirá en su municipio.

Las ciudades en el territorio nacional de las que Google Analytics detectó más conexiones fueron Chilpancingo, Acapulco, Ciudad de México y la ciudad de Puebla, lo que habla de la migración de las y los guerrerenses hacía esas regiones geográficas. En cuanto a territorio extranjero resalta el hecho de que China e Indonesia fueron los países más importantes en consultar el sistema, después de Estados Unidos, parece que no habría certeza si esto significa que las consultas provinieron de ciudadanía guerrerense que radique en aquellos países, o simplemente son robots obteniendo información en automático.



## **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Finalmente, como se puede ver en el Reporte 1 “Tiempo de vida de usuarios”, los caminos más frecuentes para llegar al sitio fueron: los portales del Instituto Nacional Electoral y el del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, además de búsqueda de Google y por escribir directamente la URL.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, para los efectos conducentes. Se adjunta anexo único detallado sobre las consultas al sistema.

Chilpancingo, Guerrero, 27 de junio de 2024.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ**